

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3-50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Las huelgas del día

Con las limitaciones de lugar y tiempo, ajenas al interés público, se ha declarado por muchos legisladores la licitud de la huelga. Nada se ha dicho sobre la licitud y amplio ejercicio del derecho al trabajo; porque a nadie se le ha ocurrido poner en duda tan sacratísima y honrosa ocupación del hombre; y sin embargo, se observa en las huelgas presentes, y se ha observado siempre, que como fenómeno morboso de nuestra vida social suelen ser los huelguistas los que coactivamente limitan el derecho de los que trabajan, y que no los que trabajan obligan a los huelguistas a volver a la labor diaria.

En la crisis social porque atravesamos, se dan todos los casos de morbois colectiva. A veces es un hombre solo el gran tirano de las multitudes que claman por mayor suma de libertades, aunque estemos abusando de ellas hasta la disolución de todo lo existente; y no es raro el caso de que el pensamiento colectivo sobre un hecho social ó político sea cosa distinta y aun opuesta, á lo que piensa cada uno de los miembros de la colectividad.

Aquí, en España, vamos por saltos camino adelante, y en los conflictos obreros y en las manifestaciones políticas, juegan las facultades afectivas mayor papel que las pensantes. De ahí que ante las huelgas de estos días, el Presidente del Consejo haya estado previsor en grado sumo, acumulando fuerzas militares sobre las poblaciones donde aquellas tienen lugar. De una huelga, en nuestro país, pueden brotar las más inesperadas ramificaciones. Las coacciones á que aludimos en los primeros renglones de este artículo, son indicio bien patente del aserto de nuestra premisa.

Trancurrirá el tiempo sin consecuencias fatales; surgirá la concordia entre los intereses patronales y obreros, y alguien manejará la nota festiva por el alarde de fuerzas, pero nadie sabrá lo que la fuerza pública pudo evitar y cabe decir: ¿estorbaba?

NADERIAS

Las que sueñan

Yo amo, piensan algunas mujeres. ¿A quién? A la esperanza. Al deseo. Al misterio. Yo quiero á un hombre alto, recio guapo y decididor. ¿Existe este hombre? En la imaginación de ellas, vive. La fantasía lo ha fabricado con ilusiones juveniles. Y el deseo lo ha metido dentro del corazón.

Muchos años lo esperan sin tener la alegría de oírle, ni de verle frente á frente. Sin embargo, ellas lo ven y lo oyen desde muy lejos. Desde los bellos jardines del ensueño.

Le adoran como á un ídolo del altar, porque no lo pueden conseguir. Y se sienten dichosas permaneciendo fieles á la infidelidad de estos malos espíritus de varón, que no se dejan ver.

Mi Antonio, mi Julio, mi Alvaro, dicen risueñas á los que las hablan de amores. Y como consuelo á su secreto dolor, adquieran la propiedad de sus nombres, ya que no pueden hacerlo de sus cuerpos.

Estas pobres señoritas suspiran románticas, cuando se describen á sí mismas los dones y virtudes de sus galanes imaginarios.

Son constantes á su amor por recurso

de fastidio. Y se enternecen pensando en la realización de este amor vago y remoto que no tiene eco.

El tiempo no desgarrará la gasa del engaño. Con una grata quimera, forjan una posibilidad que nunca se confirma, porque el amante que ellas crean á su gusto y medida, no vive más que dentro de ellas.

Y así pensando en una felicidad teórica, vuela la vida y se les arruga la piel sin disfrutar las caricias que sueñan.

¡Pobres muchachas! ¿Cómo van á gozar de este amor, si es la forma de una verdad aparente que lleva en la entraña una mentira cruel?

Alberto CAMBA

El precio de la carne

Leemos:

«Según noticias fidedignas, tanto particulares como de la prensa, en todas partes ha sufrido la carne una notable rebaja de precios.»

Subrayamos de propósito el *todas partes* porque eso no reza con Segovia, donde el precio de la carne, lejos de experimentar la baja que dice el colega, sufrió, no ha mucho, un aumento en su ya elevado precio.

Pero bueno es que se sepa que en todas partes, menos en Segovia, por lo visto, baja el precio de la carne, y ya que nuestra plaza no haya sido una de las primeras en seguir el movimiento de descenso, que tampoco quede rezagada, en perjuicio del consumidor.

Tomamos buena nota de las líneas transcritas y celebraríamos muy mucho tener que ocuparnos en breve del abaratamiento de la carne en Segovia.

Almanaque biográfico

Nicolás Antonio

28 Julio

No nos referimos al administrador del almirantazgo de Andalucía, que se llamaba don Nicolás Antonio, sino al hijo de éste que llevaba el mismo nombre y que figuraba entre los grandes bibliógrafos españoles y los escritores notables que florecieron en Sevilla durante el siglo XVII.

Nació el autor de «Bibliotheca Hispana Vetus» y «Bibliotheca Hispana Nova» en Sevilla, el 28 de Julio de 1617, y estudió Filosofía, Teología y Derecho canónico en el colegio de Santo Tomás y en la Universidad de la antigua Híspalis, y Jurisprudencia, en la de Salamanca, graduándose de bachiller en cánones á los 22 años de edad.

Terminados sus estudios universitarios, se encerró en el monasterio de San Benito, de Sevilla, en cuya biblioteca consagró al estudio, emprendiendo la escritura de una obra sobre los «Nombres propios de los pandectos», que no llegó á terminar por haberse enterado de la publicación de un libro análogo al que él preparaba, hecho que le inspiró un catálogo de las obras publicadas, á fin de evitar á otros escritores el contratiempo á él ocurrido.

En dicho convento escribió «Bibliotheca Hispana», más tarde titulada «Bibliotheca Nova», cuya primera parte, «Bibliotheca Vetus», escrita después, fué publicada para pagar deudas de su autor cuando éste ya había bajado al sepulcro, hecho ocurrido en 13 de Abril de 1684.

En 1645 le fué concedido por el rey Felipe IV el hábito de Santiago, y según sus biografías no fué esta solamente la prueba de consideración recibida de su monarca, pues en 1654 le nombraba agente general en la corte de Roma, desempeñando después igual cargo en otros reinos y ducados de Italia; además influyó para que la Inquisición le nombrara agente suyo y para que el cardenal de Aragón le concediera, en 1664, un canonicato en la catedral de Sevilla, con cuyas obligaciones cumplió sin desatender sus tareas literarias.

Pero no pasaron en el mencionado los favores que Nicolás Antonio recibió de sus monarcas: Carlos II le nombró en 1678 oidor fiscal del Supremo Tribunal de la Cruzada, y en 1684 su ministro en la corte de Portugal, cargo de que no pudo tomar posesión por haber fallecido cuando hacía los preparativos para ello.

Además de sus célebres «Bibliothecas», Nicolás Antonio dejó escritas las tituladas «De exilio, sive

de poena exilii, Trophoum Histórico-eclesiasticum Deo Veritate eretum esmanubis Pseudo Historicum y otras.»

Segovia, colonia veraniega

La construcción de hoteles

Ayer tarde la comisión de industrias del Ayuntamiento visitó los terrenos de propios, enclavados en la explanada de la estación y en el campo de la Maestranza para orientarse acerca del punto más conveniente de emplazamiento de un hotel, conforme á la propuesta formulada por el concejal señor Nonide en una de las últimas sesiones.

Acompañó á la comisión el arquitecto provincial, señor Odriozola, quien informó á los visitantes sobre extremos relacionados con la conveniencia de la construcción en uno y otro sitio.

La comisión de propios, por su parte, estudia también la propuesta del señor Nonide, que una vez informada, se presentará al Ayuntamiento, en sesión ordinaria.

Celebramos que tales corrientes de actividad y buen deseo se dejen sentir en el seno de las comisiones que entienden en el proyecto de construcción de hoteles, y mucho esperamos del Ayuntamiento, en esta ocasión, para hacer de Segovia, una cómoda, sana y concurrida colonia veraniega.

Noticias militares

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Artillería al capitán don Julio Samaniego Hernández.

Recompensas

Por servicios extraordinarios, prestados en la Comisión central de Remonta, se concede cruz blanca, pensionada, del Mérito Militar, al capitán de Artillería don José Goyeneche y de la Puente.

También se conceden cruces blancas sencillas, por análogos servicios en dicha Comisión, al teniente coronel de Artillería don Carlos Guitián y García de Vargas y al capitán de la misma arma don Tomás Navascués y de la Sota.

Al capitán, también de Artillería, don José Martínez Díaz, se le concede cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Licencia

Se concede licencia de dos meses, por enfermo, para Madrid y Puerto Rico, al comandante de Artillería don Juan Giménez Andino.

Matrimonios

Han obtenido real licencia para con-

traer matrimonio con doña Clotilde de Olivar y doña Ana Navarro, respectivamente, el capitán de Artillería don Carlos del Corral y Usero, y el primer teniente don José Dava Fernández.

Guardia civil

Ingresan en la Guardia civil, con destino á esta Comandancia, en concepto de guardias segundos de Infantería los individuos procedentes del Ejército, Pascual Tanarro y Luis Benito.

El ex-músico de la Academia de Artillería, Joaquín Yagüe, ingresa también en el benemérito instituto, y es destinado á la comandancia de Guadalajara.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO

SEGOVIANO CONDECORADO

El «Diario Oficial» de la Guerra, publica una real orden circular, concediendo la cruz de primera clase de la orden de San Fernando, á nuestro distinguido paisano, el heroico capellán del batallón de cazadores de Madrid, número 2, don Jacinto Martínez Velasco.

En el combate del 27 de Septiembre anterior, en Beni-bu-Ifrur, el heroico capellán, situado en la misma línea de fuego, dedicábase estóicamente á recoger á los heridos, curándoles de primera intención y transportándolos, con ayuda de los camilleros, á las ambulancias de Sanidad.

Faltas de municiones las avanzadas del batallón, el señor Martínez, no encontrando soldado disponible que le ayudase á cargar con la caja que las contenía, la trasladó por sí solo, abriéndola y repatiendo él mismo las municiones.

A sus deberes como sacerdote, unió los de ciudadano y de soldado, y dió hermosas pruebas de valor y heroísmo, exponiendo á cada instante su vida al fuego enemigo.

La recompensa que hoy se le otorga es, pues, harto merecida, y de ello nos sentimos ufanos, por recaer aquélla en un tan esclarecido como bizarro hijo de Segovia.

Don Jacinto Martínez Velasco es natural de esta ciudad, y aquí cursó sus estudios como seminarista.

Sus padres fallecieron tiempo ha, y no sabemos de ningún pariente próximo del señor Martínez que conviva entre nosotros.

He aquí el texto de la real orden concediendo al señor Martínez Velasco la mencionada recompensa.

Visto el expediente del juicio contradictorio, instruído para esclarecer si el capellán segundo del Cuerpo eclesiástico del Ejército, don Jacinto Martínez Velasco,

se hizo acreedor á la cruz de la Orden de San Fernando, por su comportamiento en el combate del Zoco el Jemis de Beni-bu-Ifrur, el 27 de Septiembre de 1909.

Resultando que el citado capellán permaneció durante el combate en la posición central que ocupaba el batallón cazadores de Madrid, número 2, á que pertenecía, auxiliando á los heridos en primera línea y sirviendo de auxiliar eficaz en la comunicación de órdenes y avisos bajo el fuego enemigo, municionando personalmente la segunda compañía del batallón; y considerando que los hechos realizados por el capellán segundo don Jacinto Martínez Velasco, son los comprendidos en los casos 72 y 70 del art. 25 de la ley de 18 de Marzo de 1862.

El Rey (q. D. g.), por resolución de 23 del actual, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien concederle la cruz de primera clase de la Orden de San Fernando, con la pensión anual de 250 pesetas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cinco y cuarto, da principio la sesión, bajo la presidencia del alcalde señor Zúñiga. Asisten los concejales señores Lotero, Oñero, Escorial, Carretero, Herrero, Arango, Llovet, Well, Lozano, Nonide y Ramírez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

De obras públicas

Se acuerda encauzar las aguas sucias existentes en la ronda de Santa Lucía, procedentes de una filtración, á ruegos del ingeniero de la carretera de Segovia á Arévalo.

Esta filtración de aguas, que abarca una extensión de doscientos metros, constituye un serio peligro para la higiene.

Tubería de presión

Se aprueba un informe de la comisión de industrias, proponiendo se coloque la tubería de presión en las calles de Velarde, Pozuelo y Vallejo, solicitada por los vecinos de dichas zonas.

La cuenta de la corrida de toros

El señor Zúñiga pone en conocimiento de sus compañeros de corporación que se halla sobre la mesa para su discusión y aprobación, la cuenta del coste de la corrida de toros del día de San Pedro.

El señor Oñero expresa el parecer de que se lea cuanto antes la cuenta y quede aprobada.

160 MISERIAS DEL CORAZÓN

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 157

mano que el joven le tendía, á la par que éste decía con tono placentero:

—¡Vengo á daros una gran noticia!

—La sé; no me la digais; repuso el anciano con amargura.

—¿Cómo! ¿Sabéis que ya no se verifica mi matrimonio con mi prima?

—¿Que ya no se verifica? balbuceó el anciano, con la alegría reservada del que teme ver desvanecer una grata esperanza. Vamos, señor conde, no os burleis de mí dándome una falsa nueva de ventura.

No me burlo, os lo juro, repuso Gabriel con triste sonrisa. Me he convencido de que ese matrimonio es imposible, y á Dios gracias, antes de aventurarme á contraer ningún compromiso... No me pidais detalles, ni querais saber los motivos que han variado mi resolución; básteos saber que mi prima, á quien reconozco dotada de todas las cualidades que hacen dichoso á un marido, no será nunca mi mujer.

Gabriel pronunció estas palabras con acento de seguridad que no había medio de dudar de ellas.

—¿Ni necesito saber más, señor conde! dijo el escribano, en cuyo rostro se pintó la más franca alegría. Yo exijo el conocimiento de secretos que pueden guiarme en circunstancias que debo resol-

la mirada más perspicaz no hubiera podido leer en él los combates, porque su alma acababa de pasar.

Subieron juntas con las manos enlazadas como dos amigas, y se dirigieron hacia el gabinete donde Sidonia pasaba la mañana pintando, cambiando hasta entonces pocas palabras.

—¿Conque venís de rogar á Dios por mí, madre mía? dijo la joven, mientras su madre toma asiento junto á la chimenea, y colocaba sus pies sobre un almohadón.

—Sí, hija mía, y lo haré ahora con más frecuencia, puesto que es el único amigo que me permites interesar en tu dicha.

—No le tenéis mejor, madre mía. No puedo preferir á la intercesión divina, la de vuestros amigos de la tierra, corazones gastados por el egoísmo, que solo comprenden la dicha unida al interés.

—No volvamos á ese asunto, hija, puesto que hemos convenido no ocuparnos de él... hasta que nos obligue á ello la Providencia.

Y Mme. de Morainville, que quería á toda costa cortar aquel diálogo embarazoso, se dirigió á su habitación, no sin depositar un beso cariñoso en la frente de su hija.

—Hay en la calma de mi madre, algo que no es natural, dijo Sidonia para sí. ¡Ah! ¿Qué ho-

El señor Zúñiga le hace saber que algunos concejales todavía no la han examinado; pero que no obstante el Ayuntamiento resolverá lo que crea más conveniente.

A indicaciones del señor Ramírez, se dispone, en vista de las manifestaciones del señor Zúñiga, continúe sobre la mesa dicha cuenta, hasta que todos los miembros del Municipio se enteren bien de su contenido.

Nombramiento de guardas de arbolado

Participa la Presidencia que siguiendo la costumbre de otros años y cediendo a requerimientos del director del arbolado, ha nombrado cuatro guardas de los jardines públicos, con carácter de temporeros y durante la temporada estival.

El señor Arango expone que también debe nombrarse un guarda permanentes encargado de custodiar la glorieta de la Reina Victoria, para que evite posible, desmanes, en aquel punto, por parte de los muchachuelos incultos.

Dícele el señor Zúñiga que ha nombrado ya un guarda interino para tal objeto.

Licencias

Concédense licencias a los señores Noido y Lotero.

Al primero, de un mes, por tener que ausentarse a tomar aguas medicinales; y al segundo, de cuarenta días, por tener que evacuar algunos asuntos urgentes fuera de Segovia y efectuar una pequeña excursión.

Los panaderos y el Ayuntamiento

Expresa el señor Well que tiene entendido se ha girado por comisionados del Municipio una visita a los establecimientos donde se expende pan, habiendo dado por resultado la recogida de buen número de hogazas faltas de peso reglamentario, y pide que se inspeccionen los referidos establecimientos para ver si reúnen las condiciones higiénicas necesarias de que muchos carecen.

La Presidencia manifiesta que el número de hogazas recogidas es de cincuenta y seis y dos panecillos y medio.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Well, para decir que se ruegue a los directores de los periódicos locales la inserción en los mismos de los nombres de los panaderos que expendan su mercancía falta de peso, y que se fije al público, en el tablón de edictos de la Casa consistorial, una relación de los industriales de esta clase que se denuncien por las causas ya mencionadas.

También el señor Ondero propone energicas medidas contra los panaderos.

Se acuerda acceder a lo expuesto por el señor Well.

No habiendo más asuntos de qué tratar se lee el estado de fondos, consistente en 12.120 pesetas con 65 céntimos, y se levanta la sesión.

ASAMBLEA DE CAZADORES
Conclusiones

En Barcelona, se ha reunido una asamblea de cazadores, acordando elevar a los poderes públicos las siguientes conclusiones:

1.º Que los perros podencos no paguen licencia, y que el período de la veda empiece en Febrero y termine el 14 de Agosto.

2.º Que se aclare qué se entiende por vedados y acotados, de modo que a simple vista pueda juzgarse, por lo que afecta a los acotados, si pueden acotarse o no, de conformidad con la ley.

3.º Que la veda para las aves acuáticas no termine hasta el 31 de Mayo.

4.º Que por infringir dos veces la ley de caza, no se imponga la pena de no poder sacar más licencias.

El Jubileo de la Poreiúncula

Su Santidad el Papa Pío X, a fin de conmemorar dignamente el séptimo centenario de la institución de la orden de frailes menores franciscanos, ha hecho extensiva por este año, a todas las iglesias, que los reverendísimos preladados determinen en sus diócesis respectivas, la Indulgencia Plenaria y remisión de los pecados, tantas cuantas veces se visiten dichas iglesias, habiendo confesado, comulgado y rogando por la intención del Romano pontífice, desde las primeras vísperas, dos de la tarde del día 1.º de Agosto, hasta la postura del sol del día 4.

Conforme a los deseos y eficaz recomendación de Su Santidad, los párrocos y rectores de las iglesias designadas, procurarán a la hora que más conveniente les parezca, se celebre una rogativa por el Papa, por los ministros del Señor y por la Iglesia militante, en la cual después de la antifona y oración de San Francisco, se rezarán ó cantarán las Letanías de los Santos, terminándose estas religiosas preces con la bendición dada con el Santísimo.

EL VERANEO

Desde La Toja (Pontevedra), ha regresado a San Rafael, donde veranea, don Luis González Bravo.

A este mismo punto han llegado el senador por la provincia de Segovia, señor Gil Becerril y don Manuel López.

A La Granja han llegado también la señorita María Brun y don Manuel Rollán.

Ha salido para Madrid, desde San Rafael, el señor Jaén.

REVISTA DE LA PRENSA

La *Época*, dedica un artículo de fondo a pedir al señor Canalejas, que sostenga su firmeza para ser el jefe único del partido liberal y mantenga los principios que ha proclamado acerca de la necesidad de crear costumbres cívicas, punto en el cual coincide con el señor Maura.

La Mañana

Trata de las huelgas del Norte y de la actitud del Gobierno.

Aunque nuestra época se singulariza por la presión cada vez más acentuada que ejerce el proletariado sobre la vida política, todavía no funciona en Europa un Estado socialista. Se gobierna con elevadas miras de neutralidad, atendiendo a la posición de los intereses individuales ó colectivos en pugna. Los ministros de Hacienda, aquí y en todas partes, propenden a gravar con nuevos tributos el ahorro y a prevenir, con lo que se obtiene de esa fuente de ingresos, a la invalidez y la senectud sin amparo de la muchedumbre proletaria.

La acción gubernamental no puede traspassar esos fines tutelares. Claro es que una sabia política económica puede, ó abaratar la vida, ó elevar los salarios; pero sería quimérico el que un Gobierno se entrometiese en litigios entre patronos y obreros, para decidir los términos de una conciliación que habría de basarse en desembolsos de dinero.

El Liberal.

Dedica su primer artículo a poner de

manifiesto la situación en que en estos momentos se halla colocado el Gobierno del señor Canalejas, respecto a la cuestión del Vaticano.

Como nota informativa dice: «En poder del ministro de Estado se encuentra desde ayer la última Nota de la Curia romana.

De su contenido dió cuenta ayer mismo el señor García Prieto al señor Canalejas en una extensa conferencia telefónica, celebrada, según nuestras noticias, a las cuatro de la tarde.

La nota del Vaticano es una negativa terminante y absoluta a reanudar las negociaciones con el Gobierno español, interin éste no deshagan los comienzos de la obra anticlerical iniciada, y, sobre todo, no derogue su real orden acerca de los cultos disidentes.

Aunque en varias Notas ha expresado esa misma negativa la secretaría de Estado del Vaticano, no lo había hecho, sin embargo, de un modo tan rotundo y categórico como en la última a que nos referimos.

Puede decirse que la tal Nota es un «ultimatum».

Instrucción pública

Actas de exámenes

Se han recibido las actas de los exámenes de Ortigas de Pestaño y Madrona.

Local escuela

El alcalde de Madrona participa que no puede aceptar el local para su residencia que se le ha destinado, por hallarse en malas condiciones.

Ejemplares de una obra

Obran en poder de la secretaría de la junta, seis ejemplares del Reglamento vigente para exposición nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura, enviados por el Ministerio de instrucción pública.

Propuesta

Por el rectorado de Valencia, ha sido propuesto para la escuela de Garapacha (Murcia), el que en la actualidad lo es de Santa Marta, en esta provincia, don Juan Ruiz Pérez.

Las huelgas

Ayer tarde recibió el señor Canalejas a los periodistas y les comunicó las noticias que hasta entonces tenía de Barcelona y los alrededores.

Luego, ocupándose del telegrama de los obreros de Bilbao, dijo el señor Canalejas que debía hacer notar, contra lo que ellos afirman, la particularidad de que lo suscriba la Agrupación republicano-socialista, que da al documento caracteres políticos.

En lo que se refiere a la intervención del Instituto de Reformas Sociales, en el conflicto allí planteado, el señor Canalejas no ve inconveniente en que vaya a Bilbao una delegación de ese Centro; pero prevé las dificultades con que ha de luchar al querer resolver la cuestión, como ocurrió recientemente en Gijón.

El Instituto de Reformas sociales, es un Centro puramente consultivo y no ejecutivo, y, por lo tanto, puede fracasar en sus gestiones y quebrantarse su autoridad, con intervenciones poco eficaces.

Cuando la huelga de Gijón, la Comisión no pudo hacer más que escribir una Memoria muy luminosa sobre el conflicto, y a eso quedó reducida su acción.

En lo que respecta al envío de tropas, manifestó una vez más el presidente que

han ido para garantizar el orden, no para ejercer coacción en ningún sentido.

Añadió que así lo han hecho recientemente los Estados Unidos, Francia y Suiza.

Si alguien se extralimitase alterando el orden, sería perseguido con el mayor rigor.

Dijo que los obreros no pueden quejarse por la libertad que se les otorga para celebrar reuniones y exponer cuanto les viene en gana.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha salido para San Sebastián, después de breve permanencia en Segovia, el ayudante de S. M. el Rey, señor conde del Grove.

La distinguida señora del presidente del Consejo de ministros que ha venido sufriendo ligera indisposición, marchó ayer, ya mejorada, desde su finca de Otero a Madrid.

Ha salido para Cuéllar el registrador de la propiedad de aquel partido, don Carlos Fasso.

Se encuentra entre nosotros el ilustrado ingeniero industrial don Francisco Sancho, particular amigo nuestro y paisano.

También han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Fernando Rodríguez, don Emiliano Fernández, don Cándido Solana y tres turistas.

Mercado semanal

El celebrado hoy en la Plaza Mayor, se ha visto muy desanimado, siendo escaso el número de vendedores que de los pueblos limítrofes han concurrido a él.

Ha habido escasa variación de artículos entre los que han abundado las frutas, rigiendo los siguientes precios:

- Patatas a 2'25 pesetas la arroba.
- Huevos, a 1'20 id. la docena.
- Merluza, a 1'60 id. el kilo.
- Calamares, a 3 id. id.
- Cerezas, a 0'60 id. id.
- Perillos, a 0'60 id. id.
- Judías, a 0'40 id. id.
- Ciruelas, a 0'80 id. id.
- Melocotones, a 0'80 id. id.
- Queso, a 1,80 id. id.
- Gallinas, a 7,00 id. la pareja.

Los demás artículos no han sufrido variación desde el último mercado.

Premios a los protectores de la infancia

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo se abra el segundo concurso anual de premios por actos de amor a los niños, con arreglo a las bases que se fijan:

Se concederán: Primero. Diez premios de 250 pesetas y los diplomas de mérito que el Consejo determine, según los actos de las concursantes, a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados a su cuidado.

Segundo. Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas y los títulos de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección a la Infancia que este determine según los méritos de los concursantes, para los maestros ó maestras que hubiesen dado pruebas extraordinarias de su amor ó interés por la infancia.

Tercero. Un premio de 500 pesetas, otro de 300 y otro de 200 pesetas y los títulos de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección a la Infancia que este determine, en vista de los méritos de los concursantes, para los médicos que se hubiesen distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados a disminuir en general la mortalidad infantil, a mejorar la suerte de las madres de los niños, ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Cuarto. Un premio de 700 pesetas y otro de 300 y los diplomas de honor que el Consejo Superior determine en vista de los méritos alegados, a las Sociedades ó Instituciones benéficas españolas, no oficiales, de protección a la infancia en cualquiera de sus manifestaciones (Casas-Cunas, Asilos, Dispensarios, Escuelas, Sanatorios, etc.), que demuestren documentalmente por medio de su reglamento, Memorias anuales, gráficos u otro medio cualquiera fidedigno haber tenido más beneficiosos resultados, estar mejor organizadas para cumplir sus fines y tener por objeto atender a los males infantiles de más urgente remedio. En igualdad de circunstancias serán preferidas para estos premios las Instituciones que hayan prestado apoyo más eficaz a las peticiones formuladas por el Consejo ó las Juntas de Protección a la Infancia en beneficio de los niños.

Quinto. Un premio de 500 pesetas y los títulos de vocal correspondiente ó di-

plomas de mérito que el Consejo Superior determine en vista de los servicios alegados, al particular que no estando incluido en ninguno de los grupos anteriores, demuestre haberse ejercido actos sobresalientes de protección a la infancia; haber contribuido con su personal trabajo, propaganda, oral ó escrita, a realizar actos meritorios, a la disminución de la mortalidad de la infancia, ó a mejorar la suerte de las madres y los niños, a los que hayan prestado excepcionales servicios a las Juntas ó al Consejo en cualquiera de los extremos relacionados con la aplicación de las leyes de protección, ó a los directores de fábricas ó talleres ó otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras en los establecimientos de su cargo, principalmente en lo que afecta al trabajo de los menores de diez y ocho años.

Los Reyes a Galicia

Vuelve a hablarse de que puede darse como seguro que los Reyes irán a Galicia este verano, y hasta se fija la fecha en que harán su excursión.

Se dice que a su regreso de Inglaterra, del 10 al 14 de Septiembre próximo, se dirigirán en el yate «Giralda», al Ferrol.

En aquella ciudad permanecerán unas horas, visitando las obras de los buques de guerra que allí se construyen.

Después saldrán para San Saturnino, donde les aguardan los duques de la Conquista, con quienes pasarán los augustos viajeros unos días.

Los reyes, al regreso del palacio de los duques, embarcarán de nuevo en el «Giralda» e irán a La Coruña.

Allí se detendrán, de ser cierto todo esto, muy poco tiempo, saliendo después, también en el «Giralda», hacia Villagarcía, para inaugurar las obras del Palacio real de la isla de Cortegada, acto que revestirá gran solemnidad, puesto que serán invitados para que asistan a él todos los diputados y senadores gallegos.

Colocará la primera piedra de las obras el Rey, y oficiará en la ceremonia el cardenal arzobispo de Santiago.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media a once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el programa siguiente:

- Primera parte
 - Marcha militar.—N. Palencia.
 - La molinera, polka.—Parés.
 - La tierra, fantasía.—Santamaría.
- Segunda parte
 - Al atardecer, vals.—Ramírez.
 - Dinorah, sinfonía.—Meyerbeer.
 - Pólvora sin humo, pasodoble.—Alonso.

NUevas OBLIGACIONES DEL TESORO

La emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro se hará en la primera decena ó quincena del próximo mes de Agosto, por el Banco de España.

La emisión quedará hecha en una sola vez por los 81 millones autorizados por las Cortes, por entender que en esta forma saldrá más económica.

Y por ahora se utilizarán los títulos que convengan, dedicando el importe de los mismos a saldar la cuenta que el Tesoro tiene con el Banco ó parte de la misma.

El interés de estas obligaciones será el del 3 por 100.

LOS FERROCARRILES DEL NORTE

Nuevos vagones

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha puesto en servicio, de dos meses a esta parte, unos excelentes coches de viajeros, que reúnen, a todas las comodidades apetecibles, la especial circunstancia de estar totalmente construídos en España.

Pero lo digno de ser notado es un hecho poco frecuente aún en el extranjero: la admirable cultura del público, que en dos meses de servicio de los coches, no ha causado el más insignificante deterioro en los vehículos, y que aun en las habitaciones reservadas de los departamentos de tercera, decoradas de blanco, ni las paredes, ni los grifos, ni nada, en fin, ha padecido el daño más pequeño.

Ya que hablamos de trenes nuevos, añadiremos que los estudios de velocidad, en la red del Norte, están dando excelentes resultados. Algunos han excedido de los cien kilómetros por hora.

Los trabajos de construcción de carrua-

rrible martirio! ¡Dudar siempre de la sinceridad de los que amamos.

XIV.

El horizonte se despeja.

A las cuatro menos cuarto, el conde de Boncourt, que se dirigía a pie a casa de Mr. Lalonde, tuvo que detenerse en el cruce del boulevard, entre la Chaussée d'Antin y la calle de Luis el Grande, por la afluencia de carruajes, como de continuo acontece en sitios tan concurridos.

Mientras aguardaba la posibilidad de continuar su camino, su mirada vagaba incierta, y de repente se fijó en la acera opuesta, en un traje femenino, que repentinamente sobresaltó su corazón.

Fijóse aún más, llevando la mano a su corazón como para contener sus latidos, y reconoció sin poder dudar, en la que llevaba el traje a la aldeana que acompañaba a la joven pintora, que copiaba su favorita «Adoración de los Pastores.»

A su lado, iba la encantadora joven de pañuelo marrón y sombrero gris, que desde aquel día estaba fija en su imaginación.

Ambas parecían impacientes por aquella inesperada detención, que les impedía tomar un ómnibus, que a una seña de la primera se había parado no lejos de Gabriel.

Este, con la cabeza trastornada por tan repentina aparición, se lanzó hacia ellas aún con riesgo de su vida, entre aquella confusión de carruajes.

Pero cuando ya llegaba sano y salvo, las dos mujeres, que a su vez habían encontrado libre el paso, habían también atravesado, y al punto que él llegaba a la acera opuesta, ellas subían al carruaje público: la joven fué la última que subió, y sus ojos estaban fijos en Gabriel.

—¡Dios mío! murmuró éste: ¡creo que me ha reconocido también!

El ómnibus desapareció en dirección a la calle de la Magdalena, y muchos minutos después, el conde permanecía clavado en su sitio, viendo a la joven con los ojos de su pensamiento. Causábale una profunda alegría este encuentro inesperado, y presumiendo por la dirección del coche que la joven se dirigía de nuevo al Museo, prometióse visitarle al día siguiente.

Cuando un cuarto de hora después, entraba en el despacho de Mr. Lalonde, algo de extraño y placentero debía ir impreso en aquella fisonomía, sería y taciturna de ordinario, puesto que el notario se aterró, creyendo que el objeto de aquella visita era hacerle extender el contrato de su matrimonio, con Mlle. de Morainville.

Persuadido de ello, estrechó tristemente la

jes á la moderna, de viajeros, para las líneas de Galicia, adelantan mucho.
Para las grandes distancias, serán construidos coches con camas, de un modelo especial.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistida en este Centro benéfico, la joven de 20 años de edad Josefa Sanz, que presentaba una distensión de ligamentos en la muñeca derecha, cuya lesión fué producida casualmente.
Después de asistida pasó á su domicilio, José Zorrilla, número 20.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 27

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Ministerio de Fomento.— Real orden (reproducida) interesando que por los gobernadores civiles de las provincias se remitan los datos relativos á locales ocupados por dependencias de este ministerio.
—Disponiendo que el día 29 del actual se verifiquen las subastas de construcción de carreteras que estaban señaladas para el día 23 del actual, y que fueron suspendidas hasta nueva orden.
Hacienda.— Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.— Señalamiento de pagos.

Boletín oficial de ventas

Día 26

Subasta abierta cuyas proposiciones se harán como en la anterior, respecto á los siguientes lotes:
Valluerola de Sepúlveda, lote único adjudicado al Estado en causa seguida á Miguel Mate, tasado en 168 pesetas.
—Un corral en igual pueblo por causa seguida al mismo Miguel, 36 pesetas.
Villaverde de Montejo, causa seguida á Lucio Fernández, tierras tasadas en 81'50 pesetas.
Aldea del Rey, causa seguida á Pío Perlado, fincas rústicas tasadas en 95 pesetas.
El mismo pueblo; casa que fué de Antonio Herranz, tasada en 200 pesetas.

Boletín de la provincia

Día 27

Contiene disposiciones de escaso interés.
Publica entre otras cosas, un Real decreto del Ministerio de la Gobernación derogando la ley relativa á Tribunales industriales, de 19 de Mayo de 1908.
—Continuación del programa para las oposiciones al Cuerpo de Médicos de Sanidad exterior.
—Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Segovia, en las sesiones de 8 y 25 de Junio.

SUETOS

El señor Labra á Segovia

En la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, se ha recibido noticia de que en breve vendrá á Segovia, el senador por las Económicas señor Labra. La ausencia de la mayor parte de los socios de la Económica en esta época de verano, que restaría honores al recibimiento que la Económica Segoviana desea tributar al señor Labra, ha determinado que por el digno presidente de dicha sociedad, don Francisco Santuste, se haya interesado el aplazamiento de la visita del ilustre senador, hasta fines de Septiembre. De no ser posible para entonces la venida del señor Labra á Segovia, claro es que esta visita tendría efecto ahora y dentro de los elementos con que la Económica cuenta, dispensará al señor Labra los honores que en justicia merece.

Viajero distinguido

Con dirección á Coruña, y acompañando á su familia, ha pasado por Segovia, en el rápido de la tarde, el Subsecretario de la Gobernación, señor Fernández Latorre.
El señor Latorre regresará inmediatamente á Madrid.

El ladrón de bicicletas

Se ha averiguado que el autor del hurto de una bicicleta en el establecimiento de alquiler de dichas máquinas de don Nicolás Solana, se encuentra en Avila.
Dicho sujeto, que es de malos antecedentes, se hospedó en la posada del Gallo, dejando á deber el precio del hospedaje.

Contra los panaderos

El teniente de alcalde don Adrián Ramírez, ha girado una visita de inspección á los establecimientos donde se expende el pan, incautándose de 37 hogazas, que carecen del peso reglamentario.

En la próxima semana, la comisión de industrias, inspeccionará los locales en donde se fabrica el pan, por ver si reúnen las condiciones higiénicas debidas.

El alcalde ha dado órdenes severísimas para que no se expendan el pan sin condiciones de higiene y salubridad.

Las oposiciones á escuelas

En breve aparecerá en la «Gaceta» una real orden modificando el sistema que rige para las oposiciones á escuelas.

Por Segovia

Por don Feliciano de Burgos, en representación de capitales madrileños, ha sido hecha al Ayuntamiento la proposición de construir un gran edificio en los salones del Mesón grande y la urbanización de las calles inmediatas, previa la expropiación de las calles que forman aquella manzana.

Dada la necesidad de hermosear é higienizar la Plaza Mayor y calles anejas, es de grande y favorable importancia la proposición del señor Burgos.

Toros en Medina

El ayuntamiento de Medina del Campo ha acordado la contratación en pública subasta de treinta novillos, que han de ser lidiados en la Plaza Mayor en la primera decena del próximo mes de Septiembre.

El tipo de subasta es el de 3.500 pesetas.

También ha sacado á subasta la construcción de talanqueras y toriles para la celebración de aquellas corridas.

Varios maestros sustituidos se han dirigido al ministro de Instrucción pública, pidiendo se les conceda la vuelta á la enseñanza.

Es una petición justa y que creemos se concederá.

Fiestas populares

Los jóvenes del barrio de San Lorenzo se preparan á celebrar con gran lucimiento las fiestas que anualmente tienen lugar en honor al santo tutelar de aquella parroquia.

Tienen en principio acordado que haya tres días de baile de tamboril, dos verbenas y dos bailes de sala.

También se celebrarán las acostumbradas fiestas religiosas.

Se ha publicado el programa del X Certamen Científico, Literario, Artístico y Pedagógico, organizado por la Real Asociación de maestros de San Casiano, de Sevilla.

Contiene numerosos é interesantes temas y otros tantos premios de distinguidas personalidades.

A este concurso podrán enviar trabajos solamente los maestros y el plazo de presentación termina el 15 de Septiembre.

Ha pasado á informe del director de la Deuda y Clases pasivas la instancia presentada por los aspirantes á oficiales de Administración civil, en solicitudes de que se les reconozcan derechos pasivos, al igual de los funcionarios que prestan servicios por virtud de empleos conferidos de real orden.

Según nuestras noticias, la opinión del ministro y la del director de la Deuda coinciden en considerar como justa aquella petición.

La política de última hora

Se hace saber que todo el que necesite consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á escritorio bien surtido, ó que necesita hacer un regalo de libros de cuentos ó historias de viajes, postales, etc., ó desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ó obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta Albrería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 (frente á las Sirenas)

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 29

San Félix.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, de seis y media á siete y media, el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Imprenta de EL ADELANTADO.

HECHOS Y DICHS

Entra Manolito en el gabinete, donde está la chimenea apagada.
Sobre el carbón forma la ceniza como una capa de nieve.
—¡Mamá, mamá!—grita Manolito.
—¿Qué quieres, hijo mío?
—Mira el fuego, que tiene frío.

Rafaelito es un personaje de tres años y medio. Para salir á paseo su mamá le pone los guantes, y cuando se acaba esta operación, con no poco trabajo, Rafaelito se echa á llorar como un desesperado.
—¿Qué te pasa, chiquillo?
—Que se me han perdido las manos... ¿Dónde las has puesto mamá?

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde,

La nota del Vaticano

El señor Canalejas, en su entrevista de hoy con los periodistas, ha dicho que confirma la existencia de la nota del Vaticano anunciada por algunos periódicos, y que no puede rectificar, ni ratificar en absoluto, la información extensa que hoy publica «El Liberal» sobre ese asunto.

Añadió el señor Canalejas que en el Consejo de esta tarde se ocupará el Gobierno de la expresada nota y que hasta que no se adopten las resoluciones que se juzgen procedentes, consideraba discreto reservar su opinión.

De todos modos—continuó el presidente— el Gobierno cumplirá los compromisos contraídos, no por vanagloria, si no porque este propósito responde á necesidades políticas desde hace tiempo sentidas en España.

Combinación de gobernadores

En el Consejo de esta tarde, quedará también ultimada una pequeña combinación de gobernadores, pues—según manifestaciones del propio señor Canalejas—estos funcionarios se gastan con las elecciones y es conveniente su sustitución en algunas provincias.

El director de comunicaciones

Ha regresado de Barcelona, el director general de comunicaciones.

Las huelgas

Las noticias de las huelgas últimamente recibidas acusan gran tranquilidad y participan que dichos conflictos obreros continúan en igual estado.

Los patronos de Bilbao, piensan no admitir la intervención amistosa del

instituto de Reformas Sociales, para avenirlos con los huelguistas.

También se niegan dichos patronos á conceder el real de aumento á los obreros, conforme les habían reclamado.

El gobierno ha consultado al señor Azcárate sobre la intervención del instituto de reformas sociales en las huelgas.

Ha contestado el señor Azcárate al gobierno, que ha decidido reunir para tratar de dicho asunto á los vocales del instituto, residentes en Madrid.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'80
Amortizable al 5 por 100.....	102'45
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabacos.....	366'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'55
Londres á la vista.....	27'10

GUERRA.

Sirvienta

Se necesita una. Informes en la Administración de este periódico.

CORRALES

Ordinario de Segovia á Madrid

su trayecto y la provincia, al día

MADRID:

Callejón de Preciados, 2.—Vinos

SEGOVIA:

SAN JUAN, 8

PARA

Apósitos, asépticos y antisépticos, Bragueros, fajas y suspensorios, ORTOPEDIA É HIGIENE

Aparatos de esterilización y de desinfección é Instrumentos de Cirujía,

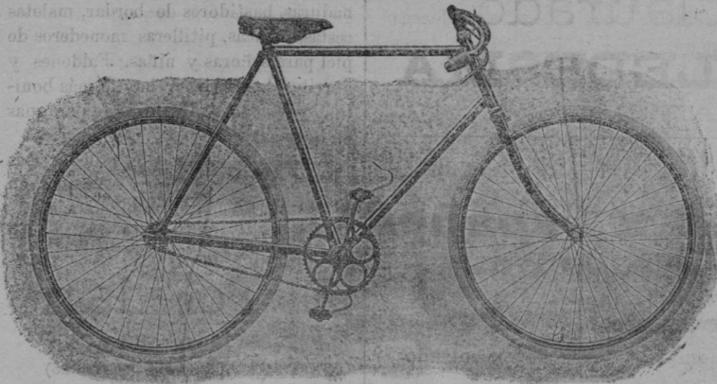
la Farmacia y Laboratorio químico de MORENO

Melitón Martín, 12

Primera y única casa que se dedica en Segovia á este ramo y que vende á precios de fábrica.

“Practicumhf,” de Garmociazo

¡ÉXITO COLOSAL!



La presente bicicleta contiene en sus cámaras «Practicumhf» hace unos tres años, habiendo recibido más de trescientos pinchazos, sin haber tenido necesidad de poner ningún parche; la conservación de las cámaras es inmejorable, cosa que alguien quiere demostrar lo contrario, por que no le conviene.

Llamamos la atención de los ciclistas y automovilistas, para que no se dejen sorprender por malas intenciones y estamos dispuestos á demostrar por pruebas

y certificados que nuestro producto no altera en nada las cámaras, sino por el contrario que las conserva inmejorables. Depósitos en Canarias, en toda Cataluña, Asturias Galicia, Zaragoza, Valencia, Bilbao y otras poblaciones importantes. Pídanse catálogos y prospectos. Patentado en Francia y España.

De venta en la Relojería de José Mozo, Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA

REPRESENTANTE GENERAL

José Leblanc, Caños, 3.—MADRID

INTERESANTE

para las fondas, casas de huéspedes y al público en general

Se reforman toda clase de jergones de muelle, Somniers y metálicos.

Se confeccionan tejidos metálicos para los mismos, de todas clases y medidas.

Los encargos en la

CALLE DE CABALLERES, NÚM. 17

Y EN EL

Comercio de D. Cristóbal Alcón

(Sucesor de Redolat)

SEGOVIA

Ama de cría

Se necesita ama de cría para niño de dos meses.

Darán razón. San Frutos, 23, segundo derecha.—Segovia.

FUMADORES

El papel RIZ-ABADIE, le usa el mundo elegante. Es el más higiénico, el más saludable, universalmente reconocido y está premiado con las más altas recompensas en todas las exposiciones del mundo.

Pedid en todos los estancos los papeles Riz-Abadie, Axa y Alquitrán especial.

Unico representante en la provincia, José Vinuesa, en Pedraza.

